V 10K GRAN PREMIO RONAL-GROUP

Reglamento de la Prueba

Artículo 1º-LA PRUEBA-: El Club Atletismo Mudéjar de Teruel, en unión con RONAL-GROUP celebra la Quinta edición de la carrera pedestre 10K GRAN PREMIO RONAL-GROUP DE TERUEL, prueba atlética en la que podrán participar corredores mayores de 18 años y de 16 previa autorización del padre o tutor a la recogida del dorsal, debidamente inscritos en las diferentes categorías descritas en el Art. 4.
La celebración de la prueba se realizará el domingo 29 de junio de 2014 a partir de las 10'00 horas, con salida y meta en AV. RUIZ JARABO DE TERUEL.

Artículo 2º-EL RECORRIDO-: El Recorrido de la prueba para la categoría absoluta constará de DIEZ MIL METROS (10K), y como novedad otra prueba de iniciación al atletismo de CINCO MIL METROS (5K), para que todo aquel que se está iniciando en el mundo del atletismo y los 10k son mucha distancia, pueda participar en la prueba.
Como novedad también se ha modificado el recorrido que se reduce a dos vueltas a un circuito de 5.000 m. para la prueba absoluta y de una vuelta para la prueba de iniciación.

Artículo 3º-INSCRIPCIONES-: Los periodos y precios de inscripción para ambas pruebas serán los siguientes:

Del 01 de mayo hasta el 31 de mayo ---------- 10€
Del 01 de junio hasta el 26 de junio---------- 12€
Inscripciones día de la prueba----------15€

La prueba estará limitada a un máximo de 450 inscripciones.

Las inscripciones se realizarán en la web www.carreraspopulares.com o en los siguientes establecimientos de la Capital respetándose los periodos arriba indicados:

-Pub Happyness.
-Gimnasio Integral.
-Charcutería Frutería Carmona's

La recogida de dorsales y del chip de cronometraje se realizará el Sábado día 28 de junio desde las 18'00 hasta las 20'00 horas en el Pub Happyness sito en Av. Ruiz Jarabo de la Capital y el día de la prueba desde las 08'00 hasta las 09'30 horas en la zona de SALIDA.

La carrera estará cronometrada digitalmente por chip.

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ningún concepto.

Artículo 4º-CATEGORIAS-: Los participantes estarán agrupados en las siguientes categorías según su edad y sexo:

CATEGORÍA EDAD	
PROMESA	16 años cumplidos (autorización paterna) hasta 18 años
SENIOR	De 19 años cumplidos hasta 35
VETERANOS A	De 36 años cumplidos hasta 44
VETERANOS B	De 45 años cumplidos en adelante
CATEGORIA CLUB:	Se premiará a los 3 clubes con mejor tiempo en meta de 5 de sus socios.

Artículo 5º-PREMIOS-: Todos los participantes recibirán una camiseta conmemorativa y una mochila además de una bolsa del corredor integrada por todos los obsequios que la organización pueda recabar de las entidades colaboradoras.

Además se entregarán los siguientes premios:

ABSOLUTA	
MASCULINO	*FEMENINO*
1º TROFEO + JAMON	1 ª TROFEO + JAMON
2º TROFEO + PALETILLA	2 ª TROFEO + PALETILLA
3º TROFEO + CINTA LOMO	3 ª TROFEO + CINTA LOMO

RESTO CATEGORIAS	
MASCULINO	*FEMENINO*
1º TROFEO	1º TROFEO
2º TROFEO	2º TROFEO
3º TROFEO	3º TROFEO

CORREDORES LOCALES	
MASCULINO	*FEMENINO*
1º SENIOR ZAPATILLAS ADIDAS SUPERNOVA	1ª SENIOR ZAPATILLAS ADIDAS SUPERNOVA
1º VET. A ZAPATILLAS ADIDAS SUPERNOVA	1 ª VET. A ZAPATILLAS ADIDAS SUPERNOVA
1º VET. B ZAPATILLAS ADIDAS SUPERNOVA	1 ª VET. B ZAPATILLAS ADIDAS SUPERNOVA

CATEGORÍA CLUB
1º JAMON
2º JAMON
3º JAMON

CORREDOR Y CORREDORA MAS VETERANO/A
TROFEO

TROFEO ABSOLUTO PRUEBA 5K	
MASCULINO	*FEMENINO*
1º TROFEO	1ª TROFEO

PREMIO META VOLANTE PRUEBA 10K AL PASO POR KM 5	
MASCULINO	*FEMENINO*
1º CESTA PRODUCTOS SIMPLY	1ª CESTA PRODUCTOS SIMPLY

RECORD DE LA PRUEBA	
MASCULINO	*FEMENINO*
29’00----------150 €	34’30----------150 €

También se sortearán entre todos los participantes productos de la tierra dos circuitos termales en el Spa de Teruel y todo lo que la organización pueda recabar hasta el día de la prueba.

La ceremonia de entrega de premios se realizará a partir de las 11'30 horas en la zona de META.

Artículo 6º-AVITUALLAMIENTOS-: Durante todo el recorrido se distribuirá agua en dos ocasiones en un único punto de avituallamiento situado en la Av. Ruiz Jarabo coincidiendo con el Km. 5 y el final de la prueba.

Al final de la prueba existirá también un punto de distribución de fruta fresca variada.

Artículo 7º-SEGURIDAD-: Durante el desarrollo de la prueba los únicos vehículos que podrán circular por el circuito serán los propios de la organización.

Artículo 8º-NORMAS-: Serán descalificados todos aquellos corredores que no atiendan a las señales de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada a meta y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de entrada de participantes en meta se cerrará a las 11'30 horas.

Artículo 9º-RESPONSABILIDAD-: Todos los corredores por el hecho de inscribirse declaran encontrarse en perfectas condiciones de salud. La organización dispone de un seguro de responsabilidad y de accidentes que cubrirá toda la prueba. La organización no se hace responsable de los daños, físicos o morales, que puedan producirse derivados de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar de la carrera.

Artículo 10º-ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO-: Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 11º-RECLAMACIONES-: Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente a la Organización.

Artículo 12º-SERVIOS SANITARIOS-: Los servicios sanitarios y servicios de ambulancia se situarán en la zona de meta y cerrando la carrera respectivamente, durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte del a Organización.

Artículo 13º-DERECHO DE IMAGEN-: Los participantes y asistentes a la prueba ceden los derechos de su imagen sobre las fotografías en las que puedan aparecer para que la Organización pueda reproducirlas o utilizarlas como publicidad de posteriores eventos similares.